

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTIFICA:

Al señor ALEJANDRO MEZA SENIOR, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente petición:

No.	No. de oficio y fecha	Radicación petición	Hechos	Tipo de Respuesta	
				De Trámite	De Fondo
1	110- PC-0000361 08/02/2016	3355-2016	Solicitud dirigida a la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, para que se le aclare la decisión tomada dentro de la convocatoria adelantada para seleccionar a los Coordinadores Locales y Zonales para el Grupo 1, al considerar que dentro del mismo se le violaron sus derechos al debido proceso, a la igualdad y al trabajo	X	

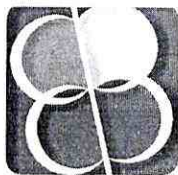
El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 18 de marzo de 2016, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 01 de abril de 2016

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

Cartagena de Indias, 08 de febrero de 2016

No. 110-PC – **0000361**
Al contestar cite este número

Señor:

ALEJANDRO MEZA SENIOR

alejandromezasenior@hotmail.com

Barrio Providencia Cra 71 No. 32-140

Santa Rosa - Bolívar

Asunto: Respuesta de trámite a su denuncia radicado en esta entidad con el No. 3355 de 2016.

Cordial saludo,

Acusamos recibo del oficio de la referencia, radicado ante esta Contraloría el día 27/01/2016, con el cual eleva solicitud a la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, para que se le aclare la decisión tomada dentro de la convocatoria adelantada para seleccionar a los Coordinadores Locales y Zonales para el Grupo 1, al considerar que dentro del mismo se le violaron sus derechos al debido proceso, a la igualdad y al trabajo.

Al respecto le informo que su petición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, fue trasladada por competencia a la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.

Por lo anterior, en lo sucesivo la facultad para dar respuesta a su solicitud, así como para adelantar las demás acciones a que haya lugar con relación a la denuncia trasladada, será competencia de la entidad mencionada.

Cordialmente,


JOSE E. DE ARCO OBESO
Profesional Universitario
Area de Participación Ciudadana

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.
CALLE 36 (Gastelbondo) No.2-67
Cartagena.

472 SERVICIOS POSTALES Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
C.O. 25 G. 95 A. 55
Línea Nat. 01.8000.111.210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
DE BOLIVAR

Dirección: CENTRO CALLE 36
GASTELBONDO N.2-67

Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR

Departamento: BOLIVAR

Código Postal:

Envío: RN520715257CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
ALEJANDRA MEZA SENIOR

Dirección: BARRIO PROVIDENCIA
CRA 71 N.32-140

Ciudad: SANTA ROSA NORTE
BOLIVAR - BOLIVAR

Departamento: BOLIVAR

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

Mis. Impuesto de timbre 1002280 del 20/05/2016
Mis. Imp. de timbre Exento 002671 del 05/09/2016

472 SERVICIOS POSTALES Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PV CARTA-MATUNA

Fecha Pre-Admisión:

Fecha Aprox. Entrega: 17/02/2016

RN520715257CO

Nombre/ Razón Social: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

Dirección: CENTRO CALLE 36 GASTELBONDO N.2-67 NIT/C.O.T.I.

Referencia:

Teléfono: 8644369

Código Postal:

Ciudad: CARTAGENA_BOLIVAR

Depto: BOLIVAR

Código Operativo: 8103000

Nombre/ Razón Social: ALEJANDRA MEZA SENIOR

Dirección: BARRIO PROVIDENCIA CRA 71 N.32-140

Tel:

Código Postal:

Código Operativo: 8103095

Ciudad: SANTA ROSA NORTE BOLIVAR -

Depto: BOLIVAR

BOLIVAR

Peso Físico(grams):20

Peso Volumétrico(grams):0

Peso Facturado(grams):20

Valor Declarado:\$0

Valor Flete:\$6.500

Costo de manejo:\$0

Valor Total:\$6.500

Dice Contenedor:

Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

RE Rehusado

NE No existe

NS No reside

NR No reclamado

DE Desconocido

DI Dirección errada

C1 C2

N1 N2

FA

AC

FM

Cerrado

No contactado

Faltado

Apartado Clausurado

Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel:

Hora:

Fecha de entrega: 15-02-16

Distribuidor:

C.C.

F. Maldonado

Gestión de entrega:

1er

Batallas

2do

Indicador de entrega



81030008103095RN520715257CO

8103
000
PV CARTA-MATUNA
NORTE

Principal: Bogotá D.C. Calle 19B No. 25-55 Bogotá / www.472.com.co / Línea Nacional: 01.800.062.917-9 / Web: www.472.com.co / Mis. Impuesto de timbre 1002280 del 20/05/2016 / Mis. Imp. de timbre Exento 002671 del 05/09/2016